

Filias y fobias entretejiendo la ciudad

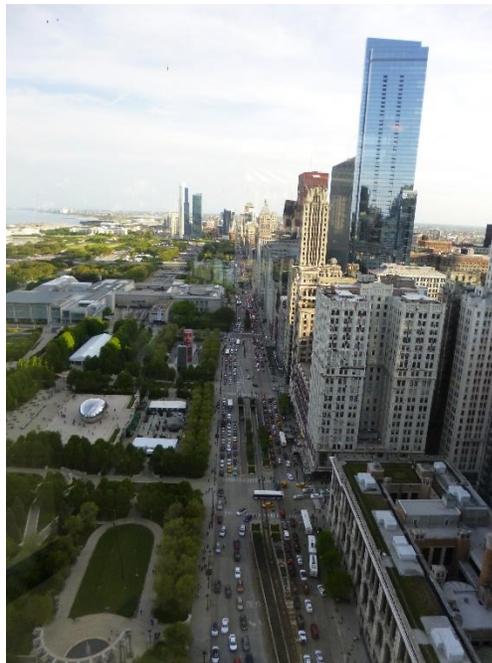
Luisa Rodríguez Cortés
Cátedras Conacyt, Centro Interdisciplinario de Estudios Metropolitanos
(CentroMet)
Instituto Mora

La vida en las ciudades es parte central del modo como hemos estructurado y organizado el mundo moderno. Tan es así que para el año 2013, el 53% de la población habitaba en ciudades, evidenciando que en el mundo de hoy más de la mitad reside en estos espacios. Dicha tendencia es aún más profunda para América Latina, donde este porcentaje alcanzó el 79% en el mismo año.

Sin embargo, la concentración y expansión de las ciudades es una dinámica relativamente reciente que sólo se consolidó hasta el siglo XX. De tal manera, la importancia que han adquirido las ciudades responde a un conjunto de cambios económicos, políticos, sociales y culturales, así como a los diferentes avances tecnológicos, principalmente en comunicaciones y transportes. En este proceso de cambio, nuestros imaginarios sobre la ciudad y la vida urbana también se han visto afectados y se han alimentado de la experiencia en la vida diaria, de los discursos de las entidades de gobierno y de las políticas y acciones destinadas a promover el desarrollo urbano.

Se debe considerar que aunque las ciudades en la actualidad son reconocidas como espacios centrales para el desarrollo económico y social, esta visión no siempre ha estado presente. Durante gran parte del siglo XX se enarbolaron fuertes críticas a la vida urbana, a la vez que se hicieron latentes las crecientes contradicciones y desigualdades existentes en las urbes. Donzelot (2012) argumenta que a partir de la segunda mitad del siglo XX las ciudades estuvieron marcadas por un clima de *fobia*, que se fundamentaba en discursos e imaginarios colectivos sobre la “degradación física y moral” que sufrían los habitantes urbanos, resultado del hacinamiento, el resquebrajamiento de los lazos sociales, las crecientes desigualdades, la profundización de las categorías sociales, y la propensión de la clase obrera urbana a rebelarse, toda vez que se encontraba sometida a la doble explotación del patrón y del propietario.

El discurso anti urbano se materializó en la separación funcional y por ingresos de los espacios, en la creación de lugares homogéneos destinados a diferentes grupos sociales, así como en los intentos por tener una gestión y control centralizado del territorio por parte del Estado (Donzelot, 2012). Por lo anterior, se desarrollaron y llevaron a cabo herramientas de planificación y gestión sofisticadas, mediante las cuales se buscó racionalizar y organizar el espacio de acuerdo a las actividades, prácticas e imaginarios de las personas que lo habitan.



Fotografía de la autora.

Es en este contexto que se produce la salida de grandes poblaciones de los centros urbanos tradicionales y la emergencia de modelos habitacionales en los que se pretendían construir viviendas y modos de vida cercanos a las nociones de tranquilidad y orden propios del campo¹. Así, los espacios residenciales se caracterizaron por ofrecer las condiciones de estar “fuera”, pero permaneciendo

¹Un ejemplo de esto es la idea de Ciudad Jardín, la cual se caracterizó por reunir las nociones idealizadas del campo y de la ciudad utópica, de manera que el modelo urbanístico se destacó por contar con “un cinturón verde destinado a atender a sus habitantes, con un tamaño calculado según sus necesidades y su cantidad, la que no debía exceder las treinta mil personas” (Donzelot, 2012: 22).

dentro la ciudad, ofreciendo una alternativa para grandes sectores de la población que querían salir (escapar) del caos de las ciudades.

Los discursos anti-urbanos también se alimentaron de las desigualdades sociales y económicas y de la creciente violencia e inseguridad de los centros urbanos. Como han argumentado varios autores (Caldeira, 2007; Ramírez-Kuri, 2003), la inseguridad y el discurso del miedo aunado a ésta, han reconfigurado las prácticas urbanas de los habitantes, quienes cada vez más se alejan de los espacios públicos y se recluyen en espacios privados. Las clases medias y altas en conjuntos habitacionales con seguridad privada, mientras las clases populares restringen sus horarios y lugares de tránsito, aseguran sus viviendas de manera individual y, en algunos casos, conforman redes para la vigilancia de calles o zonas en sus colonias.

A pesar de la fuerza del discurso y las prácticas anti-urbanas, desde finales del siglo XX se produjo lo que Donzelot (2012) denomina como el cambio del paradigma hacia la *urbanofilia*. Esto significó que las ciudades empezaron a ser vistas de un modo positivo y a ser reconocidas por las ventajas asociadas a la diversidad cultural, es decir por su carácter cosmopolita. Desde esta nueva perspectiva, la diversidad cultural y social es entendida como un mecanismo fundamental para la integración social; tendencia contraria a la separación socio-espacial promovida en políticas y planes de desarrollo urbano de años anteriores.

El nuevo énfasis urbano pone de manifiesto que la ciudad es el ámbito de solución de los problemas y tensiones sociales, lo que conlleva la revalorización de las formas urbanas tradicionales, como la calle, el café, los barrios, las asociaciones, entre otras (Donzelot, 2012). En esta dirección, en América Latina se llevaron a cabo un conjunto de iniciativas encaminadas a la recuperación y renovación urbana de los centros históricos y zonas abandonadas, las cuales contaron con financiamiento de organismos internacionales y fueron impulsadas de la mano de políticas de patrimonialización (Carrión, 2007). Los esfuerzos dirigidos a la recuperación de espacios públicos y de zonas centrales han permitido la construcción de discursos favorables sobre la vida urbana, que se materializan en nuevos diseños, pero también en nuevas prácticas sociales y culturales.

No obstante, el auge de las ciudades no ha significado una mayor integración social, ni se ha traducido en la solución del caos y las tensiones que se producen en estos espacios. Por el contrario, el retorno a la ciudad ha traído nuevas problemáticas asociadas a: la modificación en los usos de suelo; la flexibilización de las normas urbanas para admitir la construcción de edificios en zonas tradicionalmente destinadas a vivienda horizontal; la instalación de comercios (restaurantes, bares, cafés) en áreas habitacionales; y la construcción de torres de vivienda y servicios en colonias o barrios de bajos recursos, entre otras. Las consecuencias del proceso de redensificación y revalorización de zonas centrales son diversas y, en algunos casos, pueden venir aparejadas de procesos tendientes a la gentrificación y/o la segregación.

En este contexto, las ciudades actuales sintetizan un conjunto amplio de contradicciones, tanto materiales como simbólicas, en las cuales la vida urbana queda dividida entre el disfrute de las ventajas y oportunidades que ofrecen estos espacios y la exclusión de grandes sectores de la población de las mismas. Por una parte, es evidente que existen ventajas asociadas a las posibilidades de movilidad social, el acceso a educación, la concentración de universidades y centros de investigación, la existencia de los centros médicos más importantes, las constantes actividades culturales, los flujos de información, y el encuentro de una amplia población rica cultural y socialmente. Pero, por la otra, también en las ciudades existen amplios sectores de la población sin servicios básicos o con un precario acceso a vivienda, educación y salud, quienes sufren la distribución inequitativa del espacio urbano y tienen una participación parcial en el desarrollo cultural, social y económico que allí se promueve. Esto se suma a la baja calidad de los empleos, al débil ejercicio de derechos sociales y, en conjunto, al resquebrajamiento de los mecanismos de inclusión social que tiene lugar tanto en las ciudades, como en el campo.

Es bajo este escenario que nos encontramos atrapados entre el amor y el odio por las ciudades, ya que las posibilidades que estos espacios ofrecen son muy amplias, pero también es allí donde se evidencian las profundas contradicciones y

tensiones de la sociedad moderna. Aún queda mucho camino por recorrer con el objetivo de hacer de las ciudades espacios aptos para el desarrollo de todos sus habitantes. Las experiencias y aprendizajes en esta dirección son múltiples y en esa búsqueda el derecho a la ciudad, como el derecho a “transformar las ciudades para que respondan, de la forma más adecuada, a la necesidades de los sujetos que las habitan”(Harvey, 2003: 941), es una herramienta de la cual pueden y deben echar mano tanto los tomadores de decisiones, como los habitantes urbanos.

Bibliografía

Caldeira, Teresa Pires do Rio (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.

Carrión, Fernando (ed.) (2007) *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*, Quito: Lincoln Institute of Land Policy y FLACSO, Sede Ecuador.

Donzelot, Jaques (2012). *Hacia una ciudadanía urbana*. Madrid: Nueva visión.

Harvey, David (2003). "Debates and Developments. The Right to the City." *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol 27.4 (diciembre):939-941.

Ramírez-Kuri, Patricia (2003). "Pensar lo público desde la ciudad." En *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, compilado por Ramírez, Patricia, pp. 31- 58. México D.F: FLACSO, Miguel Ángel Porrúa.